

Siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del 25 de agosto de 2020, a través del programa de video llamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 24 de agosto del año en curso, mediante video conferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos de este organismo electoral, para celebrar la **quinta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2.	Realización del sorteo que servirá para determinar el orden de asignación de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, en las pautas en las estaciones de radio y canales de televisión para el proceso electoral local ordinario 2021.
3.	Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo que emite la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se consigna el resultado del sorteo que servirá para determinar el orden de asignación de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, en las pautas en las estaciones de radio y canales de televisión para el proceso electoral local ordinario 2021.
4.	Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN	
PARTICIPACIÓN	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de esta Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan en esta sesión vía videoconferencia en los términos de la convocatoria de fecha 24 de agosto de 2020 y, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día 25 de agosto del año en curso, iniciamos la quinta sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados."
	Añade: "Establecido lo anterior, le solicito al secretario técnico verifique la asistencia y si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente, por favor."
Secretario Técnico	Expresa: "Con mucho gusto consejera presidente. Doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales y de la Directora de Prerrogativas a Partidos Políticos, así como a los correos particulares

de los representantes de los Partidos Políticos, el día 24 de agosto del año en curso, se convocó oportunamente las y a los integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y copia del documento relacionado en el mismo.”

Se encuentran siguiendo la presente videoconferencia:

Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	Consejera electoral integrante
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	Consejera electoral integrante
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Representante del Partido Acción Nacional
Lic. Yesenia Dueñas Quintor	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Lic. Nelly Marisol Estrada Guzmán	Representante del Partido Local SOMOS
Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Titular de la Unidad de Prerrogativas a Partidos Políticos
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Señala: “Muchas gracias secretario, bienvenidas y bienvenidos a todos de nueva cuenta y una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por parte del secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria.”

Agrega: “A continuación, le solicito al secretario técnico dé lectura al primer punto del orden del día, por favor.”

Secretario Técnico

Realiza lo solicitado.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Manifiesta: “Muchas gracias señor secretario. Bien, en este punto, me gustaría proponer adicionar en el punto número dos, recorrer el tres que es el acuerdo, para que en el punto número dos se esté con el procedimiento que establece el

	Reglamento de Radio y Televisión, en el artículo 17 que corresponde al sorteo que platicamos en la sesión previa, si están de acuerdo.” Añade: “Bien, si no hay consideraciones entonces le solicito al secretario nos pueda leer como quedaría el punto número dos, por favor.”																
Secretario Técnico	Responde: “Claro que si Consejera Presidenta, el punto número dos quedaría redactado de la siguiente forma: Realización del sorteo que servirá para determinar el orden de asignación de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, en las pautas en las estaciones de radio y canales de televisión para el proceso electoral local ordinario 2021.”																
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Muchas gracias. Bien, de no existir más consideraciones le solicito al secretario técnico proceda a tomar votación a las consejeras integrantes de esta Comisión, por favor.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
AC01/CPPP 25-08-20	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.																
<p>Cuadro de votaciones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Griselda Beatriz Rangel Juárez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</p>			A favor	En contra	Abstención	Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	*			Griselda Beatriz Rangel Juárez	*			Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	*																
Griselda Beatriz Rangel Juárez	*																
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*																
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracias señor secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
<p>2. Realización del sorteo que servirá para determinar el orden de asignación de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, en las pautas en las estaciones de radio y canales de televisión para el proceso electoral local ordinario 2021.</p>																	

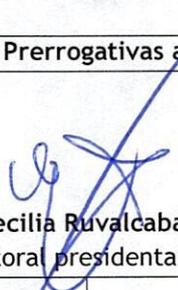
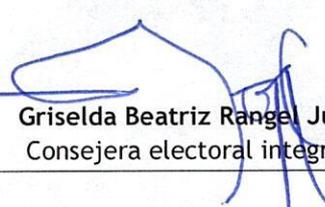
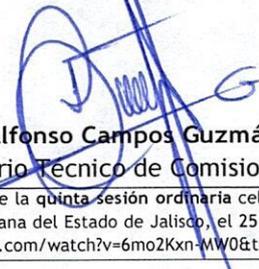
<p>Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</p>	<p>Manifiesta: “Muchas gracias señor secretario, el artículo 17 del Reglamento de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, establece que el sorteo que servirá para determinar el orden de la asignación de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes en las pautas en las estaciones de radio y canales de televisión, en el caso concreto para el proceso electoral local ordinario 2020-2021, debe realizarse en forma electrónica, por ello solicito al secretario técnico, tenga a bien realizar dicho sorteo utilizando la aplicación que permite desarrollar el mencionado sorteo, en los términos requeridos por la normativa reglamentaria citada.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Responde: “Con gusto consejera presidenta, voy a compartirles la pantalla para que puedan observar la realización del sorteo en la aplicación que ya se expuso su funcionamiento en la reunión previa.”</p> <p>Se comparte la pantalla para realizar el sorteo. En la pantalla se muestra la página principal de la aplicación <i>AppSorteos</i>.</p> <p>Agrega: “Vamos a darle un título, primeramente al sorteo, como ya lo mencioné también en la reunión previa y, vamos a agregar el listado de los participantes en el sorteo. El listado lo voy a agregar en el orden en que está los partidos registrados los partidos políticos.”</p>
<p>Griselda Beatriz Rangel Juárez</p>	<p>Comenta: “Una sugerencia Luis, que le pusieras (al título del sorteo), por favor, 2020 o 2021 para identificar en relación a qué es este sorteo.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Expresa: “Claro que sí, ahí está ya consejera.”</p> <p>Añade: “Bien, ahí ya están agregados todos los partidos políticos nacionales, así como el partido político local y, también las siglas correspondientes a los candidatos independientes. Son nueve participantes en el sorteo y vamos a comenzar con el mismo.”</p> <p>Agrega: “Bien, ahí pueden ver ustedes en la pantalla el listado que agregué a la aplicación y, lo único que vamos a hacer es darle clic a estás flechas (se señalan en la pantalla dos flechas que forman un círculo), para que nos dé el acomodo en que van a quedar los partidos políticos. Quiero hacer mención y lo pongo a su consideración que el resultado que arroje el sorteo sea de forma descendente, es decir, por ejemplo, aquí en la lista el partido número 1 corresponde al PAN, el 2 al PRI y, el resultado que arroje el sorteo en el mismo orden, pues obviamente corresponderá en forma descendente del número 1 hasta el 9.”</p>

	Señala: “Entonces vamos a llevar a cabo el sorteo (se da clic a las flechas y cambian de posición los participantes, quedando en un orden diferente al listado original). Bien, éste es el resultado consejera.”												
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Muchas gracias Luis. Bueno ahí está el resultado del sorteo (se muestra el resultado en la pantalla).” Añade: “A continuación, le solicito al secretario que, ya conociendo todos este resultado, lo agregue al proyecto de acuerdo que circuló a las y los integrantes de esta Comisión para continuar con el siguiente punto del orden del día y, para efectos también de dar cumplimiento a la solicitud que nos hizo el INE a través del multicitado oficio.”												
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.												
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo que emite la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se consigna el resultado del sorteo que servirá para determinar el orden de asignación de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, en las pautas en las estaciones de radio y canales de televisión para el proceso electoral local ordinario 2021.													
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Gracias señor secretario, le solicito de lectura a los puntos resolutiveos de este acuerdo.”												
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.												
AC02/CPPP 25-08-20	Primero. El resultado del sorteo que servirá para determinar el orden de asignación de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes, en las pautas en las estaciones de radio y canales de televisión para el proceso electoral local ordinario 2021, es el siguiente: <table border="1" data-bbox="522 1560 1382 1887"> <thead> <tr> <th>Número sucesivo</th> <th>Partido político o candidaturas independientes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Partido de la Revolución Democrática</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Partido del Trabajo</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Partido Verde Ecologista de México</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>SOMOS</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Movimiento Ciudadano</td> </tr> </tbody> </table>	Número sucesivo	Partido político o candidaturas independientes	1	Partido de la Revolución Democrática	2	Partido del Trabajo	3	Partido Verde Ecologista de México	4	SOMOS	5	Movimiento Ciudadano
Número sucesivo	Partido político o candidaturas independientes												
1	Partido de la Revolución Democrática												
2	Partido del Trabajo												
3	Partido Verde Ecologista de México												
4	SOMOS												
5	Movimiento Ciudadano												

	6	Candidaturas Independientes
	7	Partido Revolucionario Institucional
	8	Partido Acción Nacional
	9	MORENA
	<p>Segundo. Hágase del conocimiento el resultado del sorteo de mérito al Consejero Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de este organismo electoral a efecto de que en su oportunidad se someta a consideración del Consejo General de este organismo electoral.</p>	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	<p>Manifiesta: “Muchas gracias señor secretario, está a la consideración el presente acuerdo con los resolutivos.”</p> <p>Concede el uso de la palabra a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez.</p>	
Griselda Beatriz Rangel Juárez	<p>Expresa: “Bueno, solamente para comentar que en este caso, este sorteo estaría sujeto a un ajuste en la medida en que los nuevos partidos políticos que estarían por resolverse sobre la aprobación de su registro, se incorporen al espectro político local, es ciertamente esta cuestión, ¿verdad?, entonces tendríamos que hacer un nuevo sorteo.”</p>	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	<p>Concede el uso de la palabra a la Directora de Prerrogativas</p>	
Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	<p>Comenta: “Muchas gracias. La propuesta, si ustedes están de acuerdo más que hacer un nuevo sorteo, es que estos partidos políticos que se integren, que se integren en orden de registro y en los últimos números del sorteo, es decir, si se acreditan los nacionales pues serían en esta última parte y en su momento cuando el Consejo General del IEPC dictamine los que están en proceso de constitución a nivel local, pues también se sumarían en la última parte, esto porque también la idea del sorteo es que se empiecen a generar y empiecen a construir documentación y pautas en el Instituto Nacional Electoral y el hecho de hacer un nuevo sorteo ya complicaría la situación, entonces la propuesta podría ser a lo mejor señalar en el dictamen que conforme se vayan sumando los acreditados o los registrados en el caso de los locales, estos ocuparían los últimos lugares. Podría ser una propuesta.”</p>	

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Expresa: "Si de acuerdo." Cede el uso de la voz a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez.
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Refiere: "Gracias consejera. Me parece que está bien la propuesta que, efectivamente contribuye a dar certidumbre para la inmediata operación, en este caso el ejercicio de Prerrogativas de los Partidos Políticos que actualmente están acreditados y en la fase siguiente me parece muy bien que se incorporaran de manera sucesiva conforme obtengan el registro."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Comenta: "Gracias consejera, de acuerdo." Cede el uso de la palabra al representante del Partido Acción Nacional.
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Expresa: "Gracias. A mí me surge una duda, en este caso, referente a lo que comenta la directora Miriam, sobre los candidatos independientes, si es más de un candidato independiente, ¿Se van a agregar todos en ese espacio o cómo va a estar el asunto con ellos?, van a estar, ¿si son tres, ellos tres y luego al partido que sigue o cómo sería este asunto?"
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Cede la palabra a la Directora de Prerrogativas.
Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Responde: "Muchas gracias. A mire licenciado, lo que pasa es que en el caso de las candidaturas independientes se consideran en conjunto, entonces ese espacio de candidaturas independientes corresponderá a todos los candidatos independientes que se sumen y nosotros haremos una distribución adicional pero nada más ocuparán ese único espacio, porque se distribuye en conjunto."
Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Refiere: "Muchas gracias."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Comenta: "Gracias Luis, gracias Miriam, ¿alguien más había pedido el uso de la voz? Agrega: "Bien, de no ser así, entonces le solicitaría al secretario técnico tomar la votación del acuerdo propuesto, gracias."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo	*		
Griselda Beatriz Rangel Juárez	*		
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*		
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.			
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracias señor secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.”		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
4. Asuntos generales			
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	<p>Manifiesta: “Muchas gracias, bien, está a su consideración este punto de asuntos generales.”</p> <p>Agrega: “Si no hubiera asuntos que tratar, entonces damos por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día 25 de agosto del presente año. Muchas gracias a todas y a todos.”</p>		
Por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos			
 Erika Cecilia Ruvalcaba Corral Consejera electoral presidenta de la Comisión			
 Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo Consejera electoral integrante		 Griselda Beatriz Rangel Juárez Consejera electoral integrante	
 Luis Alfonso Campos Guzmán Secretario Técnico de Comisiones			
<p>Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la quinta sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el 25 de agosto de 2020. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=6mo2Kxn-MW0&t=12s</p>			